



## REPORTE DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VEDA DE ANCHOVETA EN LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACA Y ANTOFAGASTA

### **ADJUNTO BOLETIN BIOLOGICO DE RECLUTAMIENTO DE LA SEMANA Nº 52, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 01 DE ENERO DE 2023**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo establecido en el DEXE202100002 del 19 de enero de 2021, indica que entre el 01 de enero y el 28 (o 29 si es bisiestro) de febrero de cada año, regirá un periodo referencial de veda de reclutamiento. Durante este periodo, podrá establecerse una veda efectiva, al cumplirse el indicador biológico correspondiente a un porcentaje  $\geq$  (mayor o igual) al 30,0% de ejemplares menores o iguales a 11,5 cm (reclutas) medido en número y ponderado a la captura semanal, reportados por el Instituto de Fomento Pesquero "IFOP" (Boletines semanales). En concordancia con lo anterior, se define lo siguiente:

1.- La veda efectiva tendrá una duración de 30 días corridos (veda continua) en la región donde se cumpla el indicador biológico, y comenzará a regir el día subsiguiente a la publicación de un "Reporte de veda de Reclutamiento", en la página web de la Subsecretaría.

2.- Transcurrida la veda continua y hasta el término del periodo referencial, la veda se extenderá y/o activará nuevamente por el término de una semana, periodo que podrá ser llamado "veda semanal", al día subsiguiente de la publicación del Reporte de Veda de Reclutamiento si el indicador biológico antes señalado se cumple; podrá establecerse una veda semanal a continuación, sin solución de continuidad.

Conforme lo anterior y de acuerdo a los resultados del monitoreo que realizó el IFOP de la semana 52, se indica lo siguiente:

1. **Región de Arica y Parinacota: 25,9 % de reclutas ponderado a la captura.**
2. **Regiones de Tarapacá y Antofagasta, sin datos.**
3. **Se mantiene abierto a la pesca en las Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.**



4. La próxima publicación de Reporte de Veda de Reclutamiento será en adelante semanalmente hasta la finalización del periodo referencial, con lo que se evaluará el establecimiento de vedas continuas y semanales. Los Reportes de Veda de Reclutamiento serán publicados de preferencia los días viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ([www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl)).



**MONITOREO RECLUTAMIENTO SEMANA N° 52**  
**(Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta)**

**(26 diciembre 2022 – 01 enero 2023)**  
Convenio de Desempeño 2022

Programa de Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la zona norte  
**SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / enero 2023**

**REQUIRENTE**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Subsecretaria de Economía y EMT  
**Javiera Constanza Petersen Muga**

**EJECUTOR**

**INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP**

Director Ejecutivo  
**Gonzalo Pereira Puchy**

Jefe División Investigación Pesquera  
**Carlos Montenegro Silva**

**JEFA PROYECTO**

Carola Hernández Santoro

**AUTOR**

Graciela Pérez Mora



## Monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta

En la zona norte de Chile, la anchoveta es el principal recurso pesquero, registrando hasta julio de 2022 un desembarque acumulado para el país de 579,0 mil t, lo significó un aumento del 24,0% respecto a igual fecha de 2021. Al respecto, las regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta concentraron el mayor desembarque del país 55,9% (SubPesca, agosto 2022).

En la zona norte se han observado cambios los que se han intensificado a partir del 2015 para la anchoveta, como una mayor presencia de ejemplares menores a 11,5 cm y ausencia de ejemplares >16,5 cm de longitud total (LT) en los desembarques, una distribución espacial concentrada principalmente en sectores muy costeros (primeras 5 millas de la costa), cambio en la estacionalidad reproductiva en el inicio y duración del proceso, sumando a la alta la variabilidad océano-ambiental de corta y larga duración debido al cambio climático. Por lo tanto, monitorear el proceso de reclutamiento de forma oportuna mediante un análisis semanal de la información recopilada en las plantas de proceso y a bordo de las embarcaciones pesqueras, toma relevancia dado que nos permite tener una visión espacio temporal del ingreso de ejemplares reclutas a la pesquería y conocer su condición biológica. Para efectos de este estudio se considera como recluta (juvenil) del recurso anchoveta, a aquellos ejemplares iguales o menores  $\leq 11,5$  cm de LT.

El área de estudio considerada para el proceso de reclutamiento de la anchoveta comprende los límites regionales detallados en la **Tabla 1**.

**Tabla 1.** Límites de las regiones consideradas en el área de estudio.

	Región	Límite norte	Límite sur
Zona norte	Arica y Parinacota (AyP)	18°21'	19°13'
	Tarapacá (TPCA)	19°13'	21°25'
	Antofagasta (ANTOF)	21°25'	25°55'

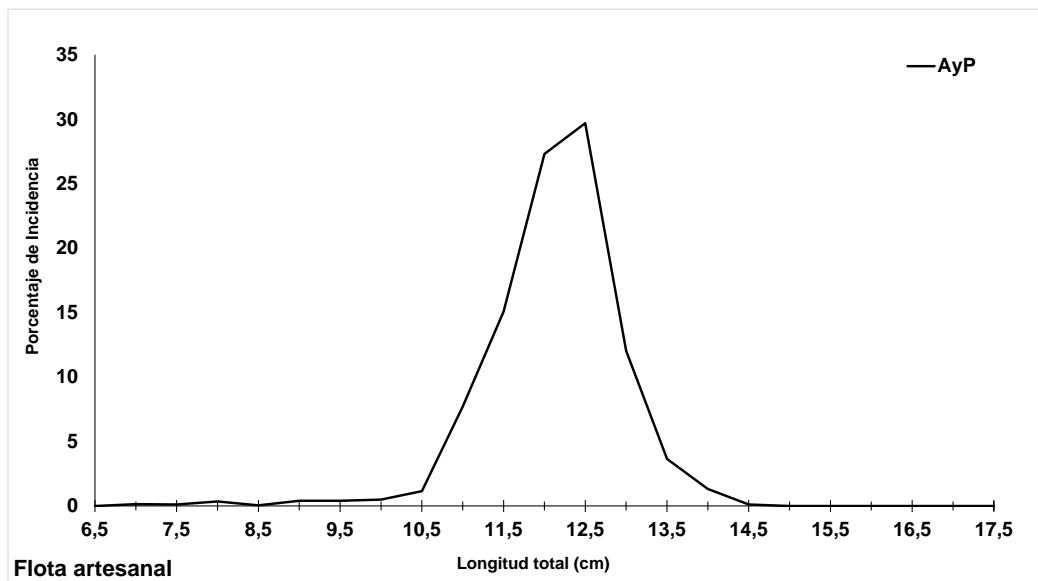


## Pesca comercial

Durante la semana 52, la flota pesquera artesanal opero sobre el recurso anchoveta, a 3' y 5 millas náuticas (mn) del pto. de Arica (18°28') (**Figura 2**). En la región de TPCA no se registró desembarque del recurso y en la región de ANTOF la flota pesquera artesanal se mantuvo en puerto. Para esta semana no se registraron enmalles con Observador Científico (O.C) a bordo, estimándose para esta semana un porcentaje de ejemplares juveniles ponderados a la captura de 25,9% (**Tabla 2; Figura 1**).

**Tabla 2.** Resumen de la actividad pesquera comercial sobre el recurso anchoveta, zona norte.

REGIÓN	FLOTA	CAPTURA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES <sup>(1)</sup>
AYP	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	4.995	16	1.987	478	7,0-14,5	12,5	25,9
	TOT	4.995	16	1.987	478	7,0-14,5	12,5	25,9
TPCA	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-
ANTOF	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-	-	-
	TOT	-	-	-	-	-	-	-
ZONA NORTE	IND	-	-	-	-	-	-	-
	ART	4.995	16	1.987	478	7,0-14,5	12,5	25,9
	TOT	4.995	16	1.987	478	7,0-14,5	12,5	25,9



**Figura 1.** Estructura de talla de los viajes muestreados de anchoveta por región.

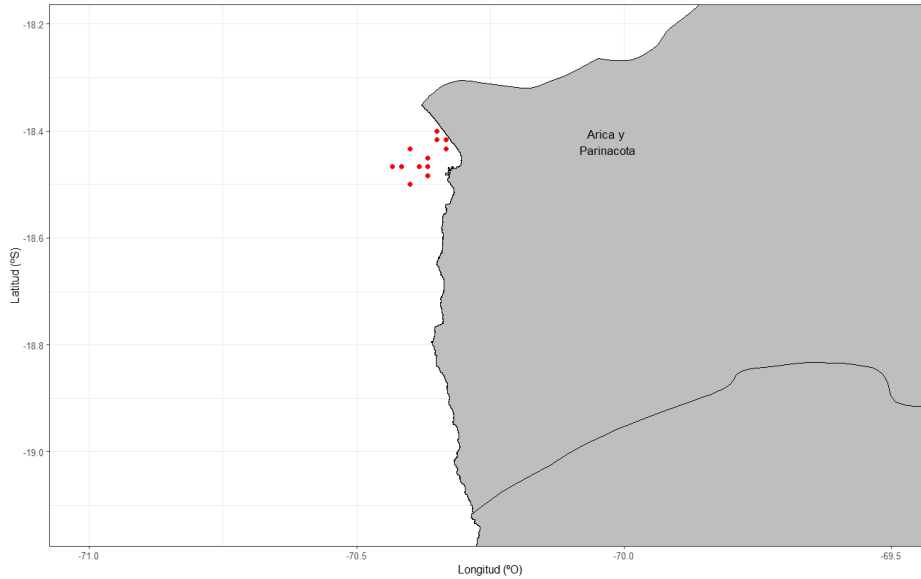
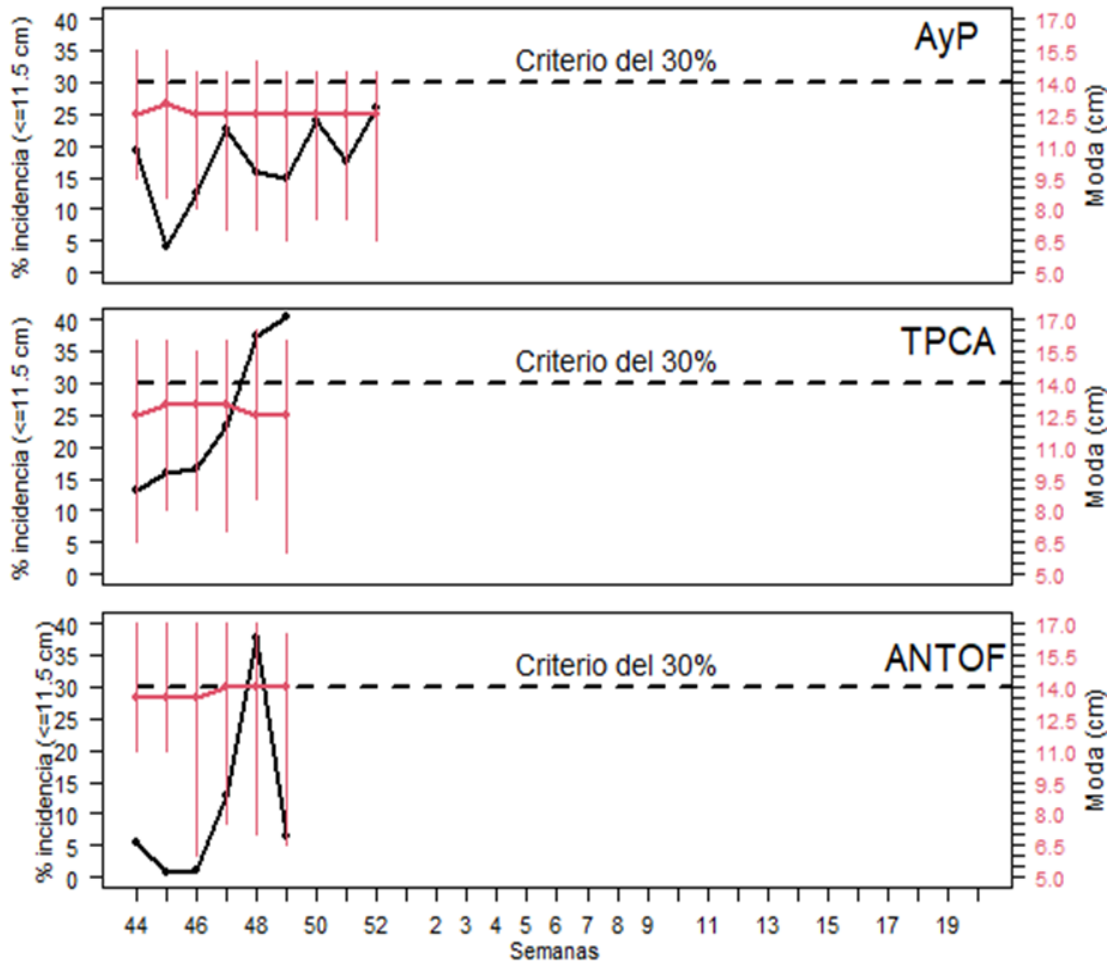


Figura 2. Posici3n geogr3fica de los viajes artesanales de anchoveta muestreados.

Tabla 3. Detalle de los muestreos de pesca comercial de anchoveta realizados en la zona norte.

REGION	N°	FECHA	Flota	TIPO MUESTREO	Coordenadas	ZONA	DDC	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% Juveniles
AyP	1	26.12.22	JOSUE	TIERRA	18°28'-70°23'	pto. Arica	4	90	24	10.5-14.5	13.0	21.11
	2		COYI I	EMBARCADO	18°28'-70°23'			89	52	11.0-13.0	12.5	40.45
	3	27.12.22	IKE I	TIERRA	18°28'-70°23'			97	28	11.0-14.0	12.5	17.53
	4		LOBO IV	TIERRA	18°28'-70°23'			103	27	11.0-14.5	12.5	21.36
	5	28.12.22	S.MARGARITA	TIERRA	18°28'-70°23'			93	75	11.0-14.0	12.5	16.13
	6		COYI I	EMBARCADO	18°28'-70°23'			112	49	11.0-13.0	12.5	39.29
	7	29.12.22	SHALOM II	TIERRA	18°28'-70°23'			83	25	11.5-14.0	12.5	6.02
	8		PETROHUE I	TIERRA	18°28'-70°23'			101	32	9.0-14.0	12.0	20.79
	9	AMADEUS	TIERRA	18°28'-70°23'	110			9	7.0-14.0	12.0	24.55	
	10	SHALOM II	TIERRA	18°28'-70°23'	98			13	7.5-13.0	12.5	25.51	
	11	LOBO VI	TIERRA	18°28'-70°23'	98			6	9.0-14.5	12.5	16.33	
	12	ARKHOS II	TIERRA	18°28'-70°23'	108			30	7.0-14.0	12.0	37.04	
	13	GIANPIERO	TIERRA	18°28'-70°23'	104			25	10.5-13.5	12.5	12.50	
	14	MARCELO R.	TIERRA	18°28'-70°23'	96			31	11.0-14.0	12.5	15.63	
	15	D. GERMAN	TIERRA	18°28'-70°23'	92			20	9.5-13.5	12.5	11.96	
	16	COYI I	EMBARCADO	18°28'-70°23'	213			32	9.5-13.5	12.0	50.23	

DDC\* distancia de la costa



**Figura 3.** Resumen semanal por regi3n del porcentaje de incidencia de juveniles (eje principal, color negro), moda (cm) y amplitud de talla (barras verticales) de anchoveta (segundo eje, color rojo) y lnea punteada criterio del 30%.